



La exorcística queretana. Estudio antropológico y filosófico

The exorcism in Querétaro. An anthropological and philosophical study

Mtro. José de Jesús Fernández Malvárez , Dr. Juan Granados Valdéz 

Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México

✉ jose.dejesus.fernandez@uaq.mx / juan.granados@uaq.mx

Fecha de recepción del manuscrito: 08/02/2024

Fecha de aceptación del manuscrito: 03/03/2024

Fecha de publicación: 09/04/2024

Resumen — En este trabajo se propone atisbar indicios de la condición humana (en el marco de la filosofía y la antropología) desde el exorcismo y los exorcistas en Santiago de Querétaro, México (lugar tan marcado por el catolicismo). Para ello se refieren algunos de los fundamentos de esta práctica, en general y en la misma localidad. Se descubre que la práctica es baluarte de la memoria oral de la región, una que, a la fecha, se mantiene con el récord de más cantidad de exorcismos en México, y que el exorcismo supone un paradigma, ya que incluye un mapa de la realidad, con implicaciones morales, difícilmente admisible en tiempos modernos.

Palabras clave — exorcismo, exorcista, posesión, demonio, iglesia.

Abstract — In this paper, we propose to glimpse signs of the human condition (within the framework of philosophy and anthropology) from exorcism and exorcists in Santiago de Querétaro, Mexico (a place strongly marked by Catholicism). It is discovered that this practice is a stronghold of the oral memory of the region, one that, to date, holds the record for the highest number of exorcisms in Mexico, and that exorcism is a paradigm, since it includes a map of reality, with moral implications, hardly admissible in modern times.

Keywords — exorcism, exorcist, possession, demon, church.

Para Citar: Fernández Malvárez, J. de J., & Granados Valdéz, J. (2024). La exorcística queretana: Estudio antropológico y filosófico. *Revista Publicando*, 11(42), 1-15. <https://doi.org/10.51528/rp.vol11.id2412>





INTRODUCCIÓN

El ritual de exorcismo se ha reconstituido, con altibajos y matices, con el tiempo. Conforme el cristianismo avanzó en Occidente y Oriente, este sacramental cobró o no valor y, según el contexto, se lo practicó o no. Es propósito de este trabajo atisbar indicios de la condición humana (filosófica y antropológicamente) desde los exorcismos y los exorcistas en Santiago de Querétaro, México (lugar tan marcado por el catolicismo), además de referir algunos de los fundamentos conceptuales, históricos y doctrinales de esta práctica, en general y en la misma localidad. Para tales fines, se reseñará la actividad que se tuvo entre los años 2011 y 2013 y las condiciones bajo las cuales se dieron los exorcismos. Se termina con dos reflexiones diferenciadas, una antropológica y otra filosófica.

EXORCIZAR, EXORCISMO, EXORCISTA...

Exorcismo es el sustantivo del verbo exorcizar, del latín *exorcizare*, tomado del griego *exorkízein*, que significaba “prestar juramento” u “obligar a jurar”. La palabra se conforma del prefijo *ek-* (de, desde, fuera de, idea de hacer salir) y *horkismos*, de *horkos* (juramento). En la mitología griega *Horkos* era el dios de los juramentos, hijo de Eris (discordia) y terrible para los mortales que perjuran (Hesíodo, *Teogonía*, verso 231). En un principio estaba al servicio de Zeus y después, enviado por éste al inframundo, prestaba su servicio al dios Hades. Pasó al latín como *Orcus*. Este nombre sirvió para designar a la divinidad, guardiana de las puertas del Infierno, como el de los muertos. Pasó a las mitologías étnicas de Europa y derivó en *ogro*.

Las religiones étnicas usaron medios de protección contra espíritus malignos debido a sus creencias y tradiciones. Los egipcios atribuyeron a los demonios algunas enfermedades y creyeron poder espantarlos por medio hechizos o encantamientos. Para los babilonios los demonios también causaban las enfermedades, incluso creyeron que éstas lo eran efectos de la posesión, por lo que mezclaron la magia con la medicina. Emplearon fórmulas de conjuro por las cuales un dios o diosa era invocado para que expulsara al espíritu maligno (Toner, 2023). Otro método consagrado en la antigua Babilonia consistía en romper una imagen de arcilla con la representación del demonio, con el fin de destruirlo y de esta forma despojarlo de su poder sobre el plano terrenal. A través de estos ejemplos podemos constatar cómo se precisaría con el tiempo el exorcismo.

Por su parte, no se encuentra en el Antiguo Testamento casos de expulsión de demonios por hombres. Fuera del canon bíblico, en el Talmud, se describieron encantamientos para exorcizar demonios. Para el exorcismo judío se mencionaban los nombres que se creían eficaces, como los de los ángeles buenos, en combinación con el nombre de Dios: “EL”. Esta creencia queda explícita en la fórmula “Te conjuro por Jesús a quien predica Pablo”, referida en Hechos, XIX, 13, pero con resultados desastrosos para ellos. Los fariseos acusaron a Jesús de expulsar demonios con el poder de ellos, a lo que Cristo respondió que es inconcebible que un Reino se encuentre dividido. En el Nuevo Testamento se narra que Cristo, por su poder y autoridad sobre los demonios, los echaba. Este poder sobre ellos era signo de su *mesianidad*. Los expulsaba con el Espíritu Santo. Mostraba que no ejercía un poder vicario, sino propio. Se ve con claridad en la forma imperativa con su palabra, con la cual lo hacía.



Uno de ellos le dijo: «Maestro, te he traído a mi hijo, que está poseído de un espíritu mudo. Cuando se apodera de él, lo tira al suelo y le hace echar espuma por la boca; entonces le crujen sus dientes y se queda rígido. Le pedí a tus discípulos que lo expulsaran, pero no pudieron». «Generación incrédula, respondió Jesús, ¿hasta cuándo estaré con ustedes? ¿Hasta cuándo tendré que soportarlos? Tráiganmelo». Y ellos se lo trajeron. En cuanto vio a Jesús, el espíritu sacudió violentamente al niño, que cayó al suelo y se revolcaba, echando espuma por la boca. Jesús le preguntó al padre: «¿Cuánto tiempo hace que está así?». «Desde la infancia, le respondió, y a menudo lo hace caer en el fuego o en el agua para matarlo. Si puedes hacer algo, ten piedad de nosotros y ayúdanos». «¿Si puedes...!», respondió Jesús. «Todo es posible para el que cree». Inmediatamente el padre del niño exclamó: «Creo, ayúdame porque tengo poca fe». Al ver que llegaba más gente, Jesús increpó al espíritu impuro, diciéndole: «Espíritu mudo y sordo, yo te lo ordeno, sal de él y no vuelvas más». El demonio gritó, sacudió violentamente al niño y salió de él, dejándolo como muerto, tanto que muchos decían: «Está muerto». Pero Jesús, tomándolo de la mano, lo levantó, y el niño se puso de pie. Cuando entró a la casa y quedaron solos, los discípulos le preguntaron: «¿Por qué nosotros no pudimos expulsarlo?». Él les respondió: «Esta clase de demonios se expulsa sólo con la oración» (Mc. 9, 17-29).

“Él echaba (pues) los demonios con su palabra y sanaba a todos los enfermos” (Mt 8, 16). A veces lo hacía, como con la hija de la mujer cananea, a distancia.

Entonces una mujer cananea, que procedía de esa región, comenzó a gritar: «¡Señor, Hijo de David, ten piedad de mí! Mi hija está terriblemente atormentada por un demonio». Pero él no le respondió nada. Sus discípulos se acercaron y le pidieron: «Señor, atiéndela, porque nos persigue con sus gritos». Jesús respondió: «Yo he sido enviado solamente a las ovejas perdidas del pueblo de Israel». Pero la mujer fue a postrarse ante él y le dijo: «¡Señor, socórreme!». Jesús le dijo: «No está bien tomar el pan de los hijos, para tirárselo a los cachorros». Ella respondió: «¡Y sin embargo, Señor, los cachorros comen las migas que caen de la mesa de sus dueños!». Entonces Jesús le dijo: «Mujer, ¡qué grande es tu fe! ¡Que se cumpla tu deseo!». Y en ese momento su hija quedó curada” (Mt. 15, 22-28). “Esta mujer, que era pagana y de origen sirofenicio, le pidió que expulsara de su hija al demonio. Él le respondió: «Deja que antes se sacien los hijos; no está bien tomar el pan de los hijos para tirárselo a los cachorros». Pero ella le respondió: «Es verdad, Señor, pero los cachorros, debajo de la mesa, comen las migajas que dejan caer los hijos». Entonces él le dijo: «A causa de lo que has dicho, puedes irte: el demonio ha salido de tu hija». Ella regresó a su casa y encontró a la niña acostada en la cama y liberada del demonio (Mc. 7, 26-30).

A veces permitía a los demonios dar cuenta de su saber sobre él. Lo reconocían como “el Santo de Dios” (Mc I, 24). Otras, les dejaba quejarse por atormentarlos antes del juicio final.

Después llegaron a la región de los gerasenos, que está situada frente a Galilea. Jesús acababa de desembarcar, cuando salió a su encuentro un hombre de la ciudad, que estaba endemoniado. Desde hacía mucho tiempo no se vestía, y no vivía en una casa, sino en los sepulcros. Al ver a Jesús, comenzó a gritar, cayó a sus pies y dijo con voz potente: «¿Qué quieres de mí, Jesús, Hijo de Dios, el Altísimo? Te ruego que no me atormentes». Jesús, en efecto, estaba ordenando al espíritu impuro que saliera de aquel hombre. Muchas veces el espíritu se había apoderado de él, y aunque lo ataban con cadenas y grillos para sujetarlo, él rompía sus ligaduras y el demonio lo arrastraba a lugares desiertos. Jesús le preguntó: «¿Cuál es tu nombre?». «Legión», respondió, porque eran muchos los demonios que habían entrado en él. Y le suplicaban que no les ordenara precipitarse al abismo.³² Había allí una gran piara de cerdos que estaba paciendo en la montaña. Los demonios suplicaron a Jesús que les permitiera entrar en los cerdos.



Él se lo permitió. Entonces salieron de aquel hombre, entraron en los cerdos, y desde lo alto del acantilado, la piara se precipitó al mar y se ahogó. Al ver lo que había pasado, los cuidadores huyeron y difundieron la noticia en la ciudad y en los poblados. En seguida la gente fue a ver lo que había sucedido. Cuando llegaron a donde estaba Jesús, vieron sentado a sus pies, vestido y en su sano juicio, al hombre del que habían salido los demonios, y se llenaron de temor.³⁶ Los que habían presenciado el hecho les contaron cómo había sido curado el endemoniado. Todos los gerasenos pidieron a Jesús que se alejara de allí, porque estaban atemorizados; y él, subiendo a la barca, regresó.³⁸ El hombre del que salieron los demonios le rogaba que lo llevara con él, pero Jesús lo despidió, diciéndole: «Vuelve a tu casa y cuenta todo lo que Dios has hecho por ti». Él se fue y proclamó en toda la ciudad lo que Jesús había hecho por él (Lc. 8, 26-39).

Cuando la posesión demoniaca se acompañaba de una enfermedad, Cristo las distinguía. En Lc. 13, 32 se distingue entre la expulsión del espíritu maligno y la sanación. Además, Cristo dio poder a sus Apóstoles y Discípulos para expulsar a los demonios en su nombre: “Jesús convocó a sus doce discípulos y les dio el poder de expulsar a los espíritus impuros y de curar cualquier enfermedad o dolencia” (Mt. 10, 1). “Jesús convocó a los Doce y les dio poder y autoridad para expulsar a toda clase de demonios y para curar las enfermedades” (Lc. 9, 1). A los creyentes les prometió lo mismo (Mc. 16, 17). Este poder, sin embargo, estaba condicionado, ya que, como puede leerse, los Apóstoles no siempre tuvieron éxito, ya que ciertos espíritus malignos, como Cristo explicó, sólo pueden ser expulsados por la oración y el ayuno.

“Cuando se reunieron con la multitud se le acercó un hombre y, cayendo de rodillas, le dijo: «Señor, ten piedad de mí hijo, que es epiléptico y está muy mal: frecuentemente cae en el fuego y también en el agua. Yo lo llevé a tus discípulos, pero no lo pudieron curar». Jesús respondió: «¿Generación incrédula y perversa! ¿Hasta cuándo estaré con ustedes? ¿Hasta cuándo tendré que soportarlos? Tráiganmelo aquí». 18 Jesús increpó al demonio, y este salió del niño, que, desde aquel momento, quedó curado. Los discípulos se acercaron entonces a Jesús y le preguntaron en privado: «¿Por qué nosotros no pudimos expulsarlo?». 20 «Porque ustedes tienen poca fe, les dijo. Les aseguro que, si tuvieran fe del tamaño de un grano de mostaza, dirían a esta montaña: «Trasládate de aquí a allá», y la montaña se trasladaría; y nada sería imposible para ustedes». [«En cuanto a esta clase de demonios, no se los puede expulsar sino por medio de la oración y del ayuno»] (Mt. 17, 14-21). “De pronto, un hombre gritó: «Maestro, por favor, mira a mi hijo, el único que tengo. Cada tanto un espíritu se apodera de él y se pone a gritar; lo sacude con violencia y le hace echar espuma por la boca. A duras penas se aparta de él, dejándolo extenuado. Les pedí a tus discípulos que lo expulsaran, pero no pudieron». 41 Jesús le respondió: «Generación incrédula y perversa, ¿hasta cuándo estaré con ustedes y tendré que soportarlos? Trae aquí a tu hijo». El niño se estaba acercando, cuando el demonio lo arrojó al suelo y lo sacudió violentamente. Pero Jesús increpó al espíritu impuro, curó al niño y lo entregó a su padre. Todos estaban maravillados de la grandeza de Dios” (Lc. 9, 38-43).

La eficacia del poder prometido y otorgado por Cristo para expulsar demonios depende de la oración y el carisma (Toner, 2023).

En los primeros siglos del cristianismo clérigos y laicos estaban capacitados para llevar a cabo exorcismos. Así lo refieren los apologistas¹. No se usaban fórmulas mágicas, sino la orden autoritaria en nombre de Dios y de Cristo dirigida al demonio. Esta era la forma usual de

¹ Justino Mártir, Apol.,6; P.G., VI, 453; Dial., 30,85; ibid., 537,676 sq; Minutius Félix, Octav.,27, P.L., III; Origen, Contra Celsum., I,25; VII,4,67; P.G., XI,705,1425,1516; Tertuliano, Apol.,22,23; P.L., I,404 sq; etc.



exorcismo. A veces se añadían símbolos como el soplo (*insufflatio*), la imposición de manos y la señal de la cruz. San Justino y San Cirilo de Jerusalén² mencionan el soplo. Orígenes y San Ambrosio hablan de las manos³. La señal de la cruz fue alabada por su eficacia con las molestias demoniacas por muchos padres de la Iglesia⁴. Se recomendó que las oraciones se tomaran de la Biblio⁵. El ritual católico de exorcismos sigue y concuerda con las enseñanzas de Cristo y de los Padres, lo que muestra la continuidad en esta materia. Como se cree que los demonios pueden tener poder sobre las cosas materiales y las personas, se practica el exorcismo sobre agua, sal y aceite, que después se usan para el ritual o los sacramentos. Asimismo, en la antigüedad se practicaba el exorcismo bautismal, no tanto porque se asumiera la posesión demoniaca del bautizado, sino como preparación para el sacramento (Toner, 2023).

La palabra, como revela la etimología, no es bíblica. Se usa en Gén. XXIV,3 con el sentido de “provocar a jurar”; en I Reyes XXII, 16, como “ordenar”; y en Mat. XXVI, 63, también, como ordenar. En *Hechos de los Apóstoles* se refiere a un grupo de exorcistas judíos que profesaban ser capaces de expulsar demonios.

Por intermedio de Pablo, Dios realizaba milagros poco comunes, hasta tal punto que el aplicarse sobre los enfermos pañuelos o lienzos que habían tocado el cuerpo de Pablo, aquellos se curaban y quedaban libres de los malos espíritus. Algunos exorcistas ambulantes judíos, hicieron la prueba de pronunciar el nombre del Señor Jesús sobre los poseídos por los malos espíritus, diciendo: «Yo los conjuro por ese Jesús que anuncia Pablo». Un cierto Sevas, Sumo Sacerdote judío, tenía siete hijos que practicaban estos exorcismos. El espíritu malo les respondió: «Yo conozco a Jesús y sé quién es Pablo, pero ustedes, ¿quiénes son?». Y el hombre poseído por el espíritu malo, abalanzándose sobre los exorcistas, los dominó a todos y los maltrató de tal manera que debieron escaparse de esa casa desnudos y cubiertos de heridas. Todos los habitantes de Éfeso, tanto judíos como paganos, se enteraron de este hecho y, llenos de temor, glorificaban el nombre del Señor Jesús. Muchos de los que habían abrazado la fe vinieron a confesar abiertamente sus prácticas, y un buen número de los que se habían dedicado a la magia traían sus libros y los quemaban delante de todos. Se estimó que el valor de estos libros alcanzaba a unas cincuenta mil monedas de plata. Así, por el poder del Señor, la Palabra se difundía y se afianzaba (Hech. 19, 11-20).

Y aunque en el griego y el latín evangélicos, como en el Digesto (s. VI d. C.), en las partes tomadas de Ulpiano (s. III), se toma en el sentido de “hacer jurar”, con el tiempo significó “expulsar a demonios por medio de rituales y ensalmos”. Como en un exorcismo se obliga al exorcizado a abjurar del demonio y el mal y a reconocer el poder divino, al parecer, con el tiempo se transfirió el sentido original del término al del ritual de expulsión de demonios. Exorcismo es, pues, el nombre del acto por el cual se expulsa (echa, saca) a los demonios (a los espíritus malignos) fuera de las personas y objetos poseídos o plagados o susceptibles de serlo. Para este propósito, en el nombre de Dios, se reprende al demonio de manera solemne y autoritaria, de allí la necesidad del ritual. En el uso cristiano consiste en la expulsión por orden, dada en el nombre de Dios o Cristo:

² II Apol. 6; Cat.,XX, 3, P.G., XXXIII, 1080.

³ Paulinus, Vit.Ambr.,n.28,43, P.L, XIV,36,42.

⁴ Lactantius, Inst., IV, 27, P.L., VI, 531 sq.; Atanasio, De Incarn. Verbi., n.47, P.G., XXV,180; Basilio, In Isai., XI,249, P.G., XXX,557, Cirilo de Jerusalén, Cat., XIII,3 col.773; Gregorio Nazianzen, Carm. Adv.iram, v,415 sq.; P.G., XXXVII, 842.

⁵ Cirilo de Jerusalén., Procat., n.9, Col.350; Atanasio, Ad Marcell., n.33, P.G., XXVII,45.



El exorcismo es una antigua y particular forma de oración que hace un ministro ordenado de la Iglesia, en nombre de Jesucristo y por el poder que Jesucristo ha otorgado a su Iglesia para liberar del poder de Satanás, demonio. Por lo tanto, no es oración personal sino de la Iglesia.

El Catecismo, al respecto, dice, en su numeral 1673:

Cuando la Iglesia pide públicamente y con autoridad, en nombre de Jesucristo, que una persona o un objeto sea protegido contra las asechanzas del maligno y sustraída a su dominio, se habla de exorcismo. Jesús lo practicó (cf Mc 1,25s; etc.), de él tiene la Iglesia el poder y el oficio de exorcizar (cf Mc 3,15; 6,7. 13; 16,17). En forma simple, el exorcismo tiene lugar en la celebración del Bautismo. El exorcismo solemne sólo puede ser practicado por un sacerdote y con el permiso del obispo. En estos casos es preciso proceder con prudencia, observando estrictamente las reglas establecidas por la Iglesia. El exorcismo intenta expulsar a los demonios o liberar del dominio demoníaco gracias a la autoridad espiritual que Jesús ha confiado a su Iglesia. Muy distinto es el caso de las enfermedades, sobre todo síquicas, cuyo cuidado pertenece a la ciencia médica. Por tanto, es importante, asegurarse, antes de celebrar el exorcismo, de que se trata de una presencia del Maligno y no de una enfermedad (cf. CIC, can. 1172).

De acuerdo con la *Pastoris Gregis* (Exhortación apostólica postsinodal de Juan Pablo II, fechada el 16 de octubre de 2003) “corresponde al Obispo el cometido de reglamentar, convenientemente y con una cuidadosa elección de los ministros adecuados, la disciplina sobre el ejercicio de los exorcismos y de las celebraciones de oración para obtener curaciones, respetando los recientes documentos de la Santa Sede”. Los documentos a los que se refiere Juan Pablo II son el Rito de los exorcismos, del Ritual Romano, (del 22 de noviembre de 1998) y la Instrucción sobre las oraciones para obtener de Dios la curación (del 14 de septiembre del 2000), que publicó la Congregación para la Doctrina de la Fe, y con lo cual se ve que la Iglesia católica distingue entre posesión y enfermedad, por lo cual distingue entre exorcismo y oración de sanación.

Ahora bien, el obispo es el que da permiso al presbítero, a los sacerdotes, para cada caso. También, con el permiso de la Santa Sede, puede otorgar a un presbítero el oficio de exorcista, como ha sucedido, tal como se verá, en Querétaro. Una vez ocurrido esto, esto es, dado formalmente el nombramiento por oficio de exorcista, el sacerdote queda facultado para exorcizar y ya no necesita permiso para cada caso. Toca al exorcista verificar la posesión. Se trata de un proceso difícil, ya que hay que descartar las posibles causas naturales. Hay, también, en algunas diócesis laicos preparados para el ministerio de liberación (que no exorcismo), siempre y cuando estén bajo la dirección de un presbítero. La liberación es el acto de oración para liberar de la opresión maligna, sin utilizar el exorcismo. Nadie debe ejercer este ministerio sin el cuidado pastoral.

El exorcista busca que la persona atribulada se encuentre con Jesús. Se requiere, para ello, apertura a los canales de gracia en la Iglesia, a saber, la confesión, la eucaristía, la meditación de la Palabra, la comunidad y la catequesis. Es un camino de fe. Juan Pablo II recordó la importancia de los exorcismos. En su audiencia pública del 3 de junio de 1998, habló de los deberes del exorcista y en 1999 se publicó el nuevo rito de exorcismos que remplazó al del 1614. Según dijo el Cardenal Jorge Medina Estevez, el nuevo ritual actualizó la versión de 1614.



De acuerdo con la Iglesia Católica el exorcismo

1. Se fundamenta en
 - a. La fe de la Iglesia, según la cual existen Satanás y los otros espíritus malignos.
 - b. La doctrina católica que enseña que los demonios son ángeles caídos a causa de sus pecados, que son seres espirituales de gran inteligencia y poder.
2. Hace falta, porque
 - a. La capacidad del hombre de acoger a Dios es ofuscada por el pecado, y a veces el mal ocupa el puesto en el que Dios quiere vivir. Y por eso Jesucristo ha venido a liberar al hombre del dominio del mal y del pecado.

Asimismo, según la doctrina

3. Satanás tiene poder, pero
 - a. No es infinito. No obstante, que Dios permita la tentación, "es un gran misterio".
4. El demonio nos influencia (tienta)
 - a. habitualmente por medio del engaño, la mentira y la confusión. Jesús es la Verdad. El diablo es el mentiroso por excelencia. Desde el inicio, la mentira ha sido su estrategia preferida.
5. El demonio puede tener influencia en lugares, objetos y personas.

Para discernir la posesión diabólica, lo principal es

6. La aversión vehemente hacia Dios, la Virgen, los Santos, la cruz y las imágenes sagradas.
7. Hablar con muchas palabras de lenguas desconocidas o entenderlas.
8. Hacer presentes cosas distantes o escondidas.
9. Demostrar más fuerza de la normal.

Además del cambio de la personalidad y las convulsiones ocasionales.

Hay otras *confesiones* de naturaleza cristiana que practican el exorcismo. El Espiritualismo Trinitario Mariano ha adaptado aspectos derivados de esta práctica sacramental. Ejemplo de ello son las misas de liberación, que son una constante que acompaña distintos elementos del discernimiento y el exorcismo, aplicados generalmente en masa. Claro está que no es el único origen de estas prácticas, la técnica del trance *mediúmnico* y conceptos espiritistas, por ejemplo, "se correspondían y permitían resignificar otras prácticas muy arraigadas desde la época prehispánica como la comunicación con ancestros y formas chamánicas de curación y medicina tradicional" (Castillo, 2015, p. 99). Otro ejemplo podemos advertirlo en el *pentacostalismo* gitano. En este, la experiencia que estriba de la comunicación entre el religioso y el Espíritu Santo, resuena como un aspecto fundamental del dogma, que a su vez permite liberar del mal a quien establece este contacto o inclusive a terceros. Bajo esta lógica, entre sus prácticas regulares se encuentran algunas asociadas con el estado de éxtasis, mismo que "abarca esferas de significación bastante



diferentes e imprecisas, pero aquí designamos como tal a las experiencias y técnicas asociadas a situaciones de trance, posesión, delirios, disociación mental, abandono y excitación en contextos religiosos” (Mena, 2009, p. 58).

Una vez que se han expuesto el concepto, desde sus raíces, las bases históricas del exorcismo en el cristianismo, los aspectos más generales de la doctrina católica y algunos casos de práctica en otras confesiones cristianas, se dará paso a la presentación de lo correspondiente al exorcismo y los exorcistas en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., México.

EXORCISTAS Y EXORCISMOS EN QUERÉTARO

La diócesis de Querétaro fue erigida en el año de 1864 con la Bula “Deo Optimo Máximo”, publicada por Pío IX el 26 de enero de 1863. Se divide en 12 decanatos y 115 parroquias, dividida en 18 municipios del estado de Querétaro y 7 municipios del Estado de Guanajuato. Para 2010, presentaba una población de afiliación católica de aproximadamente 1,856,000, misma que creció hasta los 2,444,640 para 2017, según el Anuario Pontificio. La sede de la diócesis se encuentra en la ciudad de Querétaro, siendo su baluarte la *Curia Diocesana Queretarensis*. En 2011 el obispo de Querétaro era Mons. Faustino Armendáriz Jiménez, nombrado el 11 de abril de ese año, aunque tomó posesión del cargo hasta el 11 de junio, también del mismo año. Antes de él, de 1989 a 2009, el cargo lo ocupó Mons. Mario Gasperín Gasperín. En aquel entonces, la diócesis contaba con 218 presbíteros (diocesanos), de los cuales, en 2011, sólo 9 presbíteros tenían el cargo de exorcista. Sin embargo, cabe señalar que el número de exorcistas ha cambiado con los años, debido a los fallecimientos o a la parcial destitución del cargo de exorcista de algunos presbíteros.

En lo que compete a la cantidad de exorcismos, se estima que, por aquel entonces (2011-2013) se realizaban de 15 a 20 exorcismos de primer grado por año, puntualizando que las causas más comunes de posesión se deben al alejamiento de Dios y la realización de prácticas esotéricas, cosa que ha sido “causa de los no queretanos que vienen a vivir a la ciudad, pues los queretanos son muy devotos” (Comunicación personal, Monseñor. S. E. 23 de junio de 2011). No creemos que haga falta poner más énfasis a esta hipótesis, salvo, quizá, decir que la mayoría de los presbíteros dedicados al exorcismo en aquel entonces concordaban con ella.

Los exorcistas queretanos señalaron que “lo más difícil es el discernimiento, aunque para un exorcista con experiencia debe ser normalmente fácil diferenciar” (Comunicación personal, Presbítero J. A. F., 28 de diciembre de 2011). “En todo el mundo se insiste en que lo más importante de un exorcismo es el diagnóstico, no vaya a ser que nos equivoquemos y le digamos a una persona que está poseída cuando en realidad no es eso. Decirle a una persona que está poseída cuando a lo mejor su problema es de otro tipo pues es solamente aumentar la problemática” (Comunicación personal, Presbítero S. M., 9 de abril de 2011). Como es de notar, existe una latente preocupación por el discernimiento y las consecuencias de la práctica del exorcismo. De ahí que se apoyaran en aquel entonces de un presbítero con estudios de psicología clínica y en un psiquiatra para acompañar este proceso si así se requiriera.

Por supuesto, las experiencias de los presbíteros y posesos o familiares de estos son muchas y muy ricas. Para efectos de este trabajo, nos permitiremos recuperar algunas que resuenan por su



implicación. Claro está, los nombres quedarán en el anonimato en virtud de salvaguardar la memoria de unos y la identidad de otros. Se dice que la práctica es sinuosa y, por ende, difícil, tanto para el presbítero como para el poseso y sus acompañantes. A razón de ello, lo que se cuenta varía según quién mire el fenómeno. Ejemplo de ello es la visión de un padre, cuya experiencia se forjó a las brasas de la práctica y lo tornó tan duro ante el fenómeno como el metal mismo. En su experiencia:

Los posesos se revuelcan y hacen muchas gesticulaciones y cosas de ese tipo, pero eso es normal, el demonio no quiere salir. No crea que es fácil echar fuera al demonio del cuerpo de la persona. El demonio se rehúsa a salir, pero uno tiene que hacerlo salir, uno tiene que hacerlo obedecer a Dios, porque Dios es el que manda ahí (Comunicación personal, Monseñor. S. E. 23 de junio de 2011).

Otros se vuelven más perspicaces y narran su experiencia con cierta entonación que permite atisbar su visión del mal y de sus encarnaciones:

Cuando se está realizado el exorcismo [...] las personas cambian de personalidad; bueno, es una forma de decirlo, porque en realidad no es que cambien de personalidad, es el demonio que se manifiesta en ellos y por eso da la apariencia de que cambian de personalidad porque, en ese momento, la voluntad de la persona queda anulada y se manifiesta la del demonio, entonces se vuelven violentos, desafiantes, a veces con una mirada fuera de lo común. Uno de los primeros casos que me tocó ver precisamente tenía una mirada que yo enseguida dije: es que esa mirada no puede ser humana. Uno muchas veces ve personas que te miran con odio o que ven con odio a otra persona, pero dentro de lo normal, yo vi una vez una mirada que dije: es que esa mirada no puede ser humana, no lo puede ser. Entonces, si se dan esos casos, se vuelve violento, busca distraerte, te ofende, buscan hacerte dudar, de repente te dicen cosas para hacerte dudar, para distraerte (Comunicación personal, Presbítero S. M., 9 de abril de 2011).

En otros se vuelve evidente la necesidad de evidenciar un origen o causa para el fenómeno de posesión.

Hay una chava que dio culto a la muerte y quedó poseída, tiene un demonio que es demasiado agresivo y burlón. No hace mucho, me habló por teléfono diciéndome que se sentía muy mal, estaba por aquí en un lugar de la ciudad sola y le pregunté si quería que pasara por ella, a lo que me dijo que sí. La subí a la camioneta y le pedí que se pusiera el cinturón, ella venía, así como gruñendo y me dijo: ahorita no es conveniente orar, porque el demonio se vota. Y así mucho tiempo nos fuimos serios, al llegar a un semáforo, hicimos alto y al empezar a avanzar nuevamente, se me aventó encima y me dijo: ¡mi misión es matarte maldito! La sujeté de la mano y con la otra ella me sujetó el volante y dijo: ¡va a ser tu primer accidente y vas a morir! Naturalmente le contesto: ¡sabes que no te tengo miedo y te guste o no te guste, tengo poder sobre ti! Faltaban como unas 5 cuadras y fuimos forcejeando, yo iba despacio en la camioneta hasta que finalmente al llegar le toqué el claxon a su familia, me pudieron ayudar y la atendí. Ya en una ocasión anterior, ella me había dicho que la habían mandado para matarme, que incluso la secta había jugado la güija y aparecía yo en el centro y dijeron: ¡este nos ha quitado mucha gente, no vamos a dejarlo hasta acabar con él! Esa ocasión yo le hice un exorcismo y cuando ella estuvo en sí, consciente, me decía llorando: ¡padre, yo no lo quiero matar, yo no lo quiero matar! El demonio naturalmente nos odia porque lo enfrentamos y le quitamos a muchas personas que le pertenecieron por algún momento o que tenía alguna influencia sobre ellas (Comunicación personal, Presbítero I. O. 21 de junio de 2011).



Desde la perspectiva de quienes padecen en carne viva o a través de personas cercanas esta condición, la vivencia se vuelve aún más compleja. Algunos testimonios recogidos dan cuenta de la complejidad que implica padecer o ver padecer una posesión. En la experiencia de A. P., esto lo obligó a replantear sus paradigmas religiosos, pues su hija vivió en carne viva sucesos que lo obligaron a recurrir a exorcistas en favor del bienestar de su familia.

En mi casa había manifestaciones raras desde que llegamos a vivir ahí. Mi hija, siendo una bebé de menos de un año, de repente señalaba hacia el vacío [...] luego empezaron una serie de pesadillas en ella; era de despertarse horrible. [...] cuando se empezaron a agudizar las manifestaciones, mi hija dormía sola, era una litera; una cama arriba y la de abajo cruzada [...] paran o desvelar a mi esposa [...] yo me dormía acá, entonces yo aprovechaba para leer cosas. Estando clavado en la lectura [...] de repente escuchaba: toc, toc [toquidos sobre la madera] [...]. Llega un momento en que se acentuaron los ruidos nocturnos de mi hija, en la noche pegaba un grito que hasta yo me despertaba espantado [...]

Ya con esas manifestaciones y que ya veía que tiraban las cosas, llegaban a prender la luz, me cambiaban las chanclas [...]. Entonces, con esos detalles latentes, una vez me envalentoné y le dije a mi esposa: ven y toma a A. [su hija], a partir de este momento A. se duerme aquí contigo [en su cuarto] y yo acá [en el cuarto de la niña], y cuando me metí al cuarto de mi hija me hice el muy hombrecito y le dije. ¡lo que quieras con mi hija, conmigo! Yo ya estaba enojado, sin embargo, de ahí se desató todo (Comunicación personal, informante clave A. P. 11 de febrero de 2013).

Como es posible advertir en su narrativa, A. P. no sólo se encontró constantemente hostigado por fenómenos que, llegado el momento, advirtió como paranormales, sino que estos se afectaron principalmente a su hija, lo que lo llevó a poner nombre, al menos en su mente, a aquello que los acosaba. Por supuesto, el relato de A. P. no termina ahí, posteriormente los sucesos se agravaron y ahí fue cuando tuvo que solicitar el apoyo de un presbítero exorcista, en primera instancia, y posteriormente de un religioso exorcista sin potestad sacerdotal. A razón de la intervención de estas dos figuras, es que los sucesos fueron decreciendo en intensidad hasta desaparecer, lo que devolvió la tranquilidad a A. P.

Exorcistas como José Antonio Fortea, dicen de este tipo de experiencias que

Lo más difícil es el discernimiento, aunque para un exorcista con experiencia debe ser normalmente fácil diferenciar. Normalmente en todos los casos es fácil. Yo, humildemente, algo sé de psiquiatría, aunque no he estudiado la especialidad. Y yo veo tan clara la diferencia entre un enfermo, que además cojo el manual de diagnóstico psiquiátrico y puedo decir que tiene [...]. Por eso es que nos los traen a nosotros, incluso familiares que no son muy creyentes (Comunicación personal, Presbítero J. A. F. 28 de diciembre de 2011).

Aquí se advierte el proceso de discernimiento que se realiza para identificar cuando una posesión resulta, a los ojos de un exorcista, algo que debe ser procesado bajo un ritual de exorcismo. Claro está que los acontecimientos narrados por A. P. no precisan una posesión como tal; en todo caso hablaríamos de una infesta e influencia, sin embargo, sí permiten dilucidar los criterios mencionados antes desde las distintas perspectivas: la del presbítero exorcista, las de un sujeto que padeció a razón de una situación visiblemente relacionada con lo sobrenatural y la de



un especialista consagrado y de prestigio internacional.

La práctica del exorcismo sigue vigente. Como puede constatarse en diarios o periódicos locales y nacionales (de México) de 2013 a la fecha no han dejado de sucederse los exorcismos. Incluso, se adaptó una capilla de la Catedral de Nuestra Señora de Soriano para allí llevarlos a cabo. Se la ha descrito como terrible en revistas turísticas también nacionales. Las fotografías, a lo más, nos devuelven un espacio luminoso, con columnas color rosa pastel y pinturas de ánimas. Nada escandaloso. El tema, sin embargo, es delicado, por un lado, y muy mediático, por otro. De allí que, después de que se recabaran los testimonios referidos, poco se haya hecho. Aunque, es de suponer, no ha cambiado mucho. Sigue siendo difícil discernir la posesión. Desde el Nuevo Testamento eso era clave.

En lo que sigue, para cerrar este trabajo, de manera diferenciada, se plantean dos reflexiones. Una desde la filosofía; otra desde la antropología.

EXORCISMOS Y ANTROPOLOGÍA

De igual manera, desde las perspectivas histórica y antropológica, según Muchembled (2004), el ritual cristiano católico de exorcismos surge de la necesidad de “unir la historia de la serpiente con la del rebelde, el tirano, el tentador, el seductor concupiscente y el dragón poderoso” (p. 23). En el marco de su doctrina del Bien y el Mal, la Gracia y el Pecado, San Agustín será muy relevante para comprender el desenvolvimiento de la perspectiva que sobre el mal tendrá la Iglesia, de lo cual derivará la continuidad del ritual del exorcismo. Para Muchembled “el Obispo de Hipona reinterpreta el mito de la caída de Satanás como un elemento del “complot divino” que debe conducir a la redención: “el enemigo de Dios se ha transformado en el medio de conversión” (pp. 23-24). El mismo Muchembled asegura que “la historia del diablo en occidente es la de una expansión progresiva de su influencia sobre la sociedad, acompañada de una mutación considerable de sus características supuestas” (p. 23). En este sentido Satán y sus demonios se asimila y alimenta de múltiples elementos físicos y simbólicos de figuras representativas paganas, adoptando así innumerables apariencias y formas a lo largo de la historia del cristianismo. Al punto de que, como dice López, “en el proceso de construcción de la memoria se da el juego didáctico en el que las estructuras ideológicas frenan la asimilación casuística y anárquica de lo cotidiano” (López, 1985, p. 76). Los mismos relatos alimentan el imaginario colectivo sobre el sacramental del exorcismo.

Los medios de comunicación, por su parte, han exacerbado el miedo colectivo al fenómeno de la posesión demoniaca. La Iglesia católica, apostólica y romana, en su afán por defender a los seres humanos del mal, ha recurrido a sacramentos y sacramentales. El bautismo, por una parte, es el sacramento por excelencia y el más conocido. El exorcismo, por su parte, es el sacramental más mediatizado. Y por ello ha sido relegado. Se lo piensa como un anticuado ritual litúrgico. Ha sido vilipendiados por su carácter disruptivo para con los cánones sociales y morales contemporáneos. El presbítero exorcista, en tanto poseedor del saber-hacer exorcístico, es tachado de prestidigitador.



Como tuvo a bien decir Korstanje (2009), “los exorcismos como así también las experiencias religiosas expresadas por el ritual tienen como objetivo materializar internamente y en forma consciente aquellas fuerzas que como seres limitados nos exceden” (p. 189). Las confesiones manadas en este último apartado constituyen una suerte de preámbulo para analizar más a fondo la historia de la exorcística regional; para cotejar las realidades sociales de quienes han practicado los exorcismos y de quienes han sido sometidos a estos; para analizar la implicación, no sólo en el imaginario colectivo, sino en los presbíteros dedicados en cuerpo y alma a este sacramental, así como de quienes lo han padecido en carne viva; y ya no a la luz de las mediatizaciones que tanto han permeado en la visión que tenemos de esta, sino en virtud de los relatos de quienes las han vivido de primera mano. El exorcismo y los exorcistas son partícipes de historias no contadas. Los primeros, portadores de un saber-hacer milenario, y los segundos, emblemas de una tradición permeada por la visión colectiva del fenómeno, casi siempre sesgada. De ahí que la riqueza de los relatos resida en dar luz a un fenómeno latente como lo es la exorcística, y más aún, en contextos como Querétaro, donde se percibe, aún hoy, un dejo por prácticas como estas.

EXORCISMOS Y FILOSOFÍA

La filosofía, en un sentido científico, cediendo terreno a las ciencias sociales, entre ellas a la antropología, puede buscar comprender los procesos psicológicos y culturales implícitos en la creencia en la posesión demoniaca y la necesidad de exorcismos, contribuyendo al análisis de las dimensiones religiosas, culturales e ideológicas subyacentes y relacionadas con el contexto y la cosmovisión de los practicantes.

En esta línea, Michel Foucault (2002) llegó a tratar el tema de la posesión demoniaca y el exorcismo y su relación con el poder y la disciplina en las sociedades modernas, ya que las prácticas punitivas y el manejo del delito fueron influidas por la religión y la idea del poder divino. Igualmente, Jacques Derrida (2012) trató el exorcismo desde las nociones de espectro y presencia del mal. Dice que el exorcismo es una forma de lidiar con el mal para que los espectros dejen de ser una amenaza. También señala que el exorcismo es una violencia, ya que busca expulsar algo considerado maligno. Reflexiona, asimismo, sobre los conceptos de presencia y ausencia desde los espectros, ya que no pueden ser exorcizados de manera definitiva, y su presencia siempre acecha. Por último, René Girard (2002), desde una perspectiva antropológica y religiosa, plantea que la posesión demoniaca y la práctica del exorcismo se relacionan con la imitación y la rivalidad humanas, así como con la necesidad de encontrar un chivo expiatorio en el que se depositen la violencia y el mal. El exorcismo es, en esta línea, una forma de lidiar con la violencia y el sufrimiento, buscando un culpable externo, a saber, el demonio que posee a una persona. El exorcismo sería, por ende, la manera de escapar de la culpa y la responsabilidad propias por los males que afectan al individuo y la comunidad. Al respecto, desde la teología, se ha criticado esta posición, ya que niega la realidad de la posesión demoniaca y la efectividad del exorcismo. Gabriele Amorth afirmó, por ejemplo, que tanto la posesión demoniaca como el exorcismo son realidades para la Iglesia Católica y que Girard no comprendía el significado y el fin (ayudar a las personas) de ello. También cuestionó la idea de que el exorcismo fuera una práctica que buscara un chivo expiatorio por la violencia y el mal, ya que el demonio no es una fantasía sino una realidad. Incluso bromeó, alguna vez, que nunca había conocido a un demonio ateo.



Ahora bien, puesto que el exorcismo es un acto religioso por el cual se pretende expulsar a un espíritu maligno (o demonio) de una persona y este acto puede verse como una práctica de espiritualidad, la filosofía, de manera crítica, puede preguntarse por su significado y alcances ontológicos, antropológicos (en sentido filosófico, es decir, por lo que descubre de la condición universal humana de esta práctica), epistemológicos, éticos, estéticos y aplicados, como la denominada filosofía de la religión en sus variantes fenomenológicas y analíticas. Mientras la fenomenología describe la práctica religiosa, la filosofía analítica ha vuelto sobre los argumentos a favor de la existencia de Dios, tanto por su valor lógico como por su valor metafísico (Beuchot, 2017).

Ahora bien, desde la filosofía de la religión se ha tratado la distinción entre religión y magia. Ni egipcios ni babilonios, ni otras culturas, por ejemplo, practicaron el exorcismo, tal como se precisó con el cristianismo y la doctrina católica, sino que recurrieron a la magia como recurso para tener poder sobre el mundo natural y sobrenatural. Esto, la función o utilidad de ésta, ya atisba la distinción entre religión y magia. Para ésta, se trata de tener poder sobre el espíritu maligno, la enfermedad, sus consecuencias, por medio de técnicas de control y manipulación. Para aquélla, la existencia del mal, de sus representantes, confirma, más bien, en contra, la existencia del bien y de Dios, de quien dependen todas las creaturas. El exorcismo no es, pues, un acto mágico, sino un acto religioso, de restablecimiento y redención. El exorcismo se basa, además, en la oración. Ésta se profiere. Requiere, pues, de la voz del exorcista. Los rezos de viva voz pregonan la autoridad recibida (de Jesús) y de aquél (Dios) a quien representan. La voz es el medio por el que se impone al demonio. Esta autoridad viene de Dios, de Cristo y de la iglesia. El uso del medio oral se funda en la memoria colectiva (la historia), la historia oral y documental de siglos.

En orden a las perspectivas teológica y filosófica, se colige que se admite la existencia de Dios, del bien, del ser humano, del mal, del diablo y de los demonios. Asimismo, se asume la realidad de la posesión demoniaca. Estas admisión y asunción indica que se sabe de dichas existencia y realidad. La fuente de este saber, además de la experiencia, es la Escritura. Por ejemplo, en ella se dice, a la letra, que “Dios creó al hombre para que fuera incorruptible y lo hizo a imagen de su propia naturaleza, pero por la envidia del demonio entró la muerte en el mundo, y los que pertenecen a él tienen que padecerla” (Sab. 2, 23-24). La experiencia es la de las culturas que “se plantearon la existencia de lo malo y lo bueno”, porque los padecían. El diablo y los demonios representan al mal. La posesión demoniaca es un mal para la persona. En consecuencia, la expulsión es un bien para ésta y Dios, autoridad y garante de la autoridad de los exorcistas, es el Bien. El exorcista, además de ser quien se encarga de realizar la expulsión del demonio con las oraciones pertinentes y así liberar a una persona posesada, es a su vez el guardián de una tradición demonológica cristiana católica y el único autorizado y capacitado para realizar el ritual de exorcismo, por medio de la voz y otras señales sensibles. Como puede verse, el paradigma del exorcista supone una ontología o mapa de la realidad, esto es, admite la existencia del mal, el diablo y los demonios; supone una epistemología; ya que hay un saber al que se accede por diversas vías; supone una antropología; pues el ser humano es o puede ser instrumento de Dios y objeto de manipulación del maligno; supone una ética, ya que distingue entre bien y mal y el comportamiento adecuado.



Lo anterior descubre una concepción de mundo y una manera humana de concebirse en el mundo. Ahora bien, ha de admitirse que, a pesar de la inexistencia de evidencia científica de la posesión demoníaca, tal como la aceptaría un psiquiatra, por ejemplo, los casos registrados, la práctica del exorcismo y la doctrina católica, tan sólo, dejan abierta la posibilidad de que el paradigma del exorcismo no sólo sea una manera de concebir y encontrarse en la realidad, sino que sean reales, y que, la campaña en contra, no sea sino una ideológica para desacreditar creencias consideradas, en el marco de la ideología modernista, como anticuadas, retrógradas o mágicas.

REFERENCIAS

- Beuchot, M. (2017). *Filosofía de la religión*. México: ITESO.
- Castillo, G. (2009). El dios en el cuerpo. *Dimensión antropológica* año 16, vol. 46, mayo-agosto.
- Castillo, G. (2012). Investigación etnográfica y documental (complementaria) en Querétaro [Inédita].
- Castillo, G. (2013). “El azote del diablo” Exorcismos en Querétaro; sentido y significado. [TESIS INÉDITA], UAQ, Agosto, 2013.
- Castillo, G. (2015). El cuerpo como instrumento de evolución espiritual el caso del espiritualismo trinitario mariano en México. *Revista Cultura Y Religión*, 8(2), 97-111. Recuperado a partir de <https://www.revistaculturayreligion.cl/index.php/revistaculturayreligion/article/view/551>
- Derrida, J. (2012). *Espectros de Marx: el Estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva Internacional*. Madrid: Trotta.
- Fernández Malvárez, J. J. 2011. Investigación etnográfica y documental en Querétaro [Inédita].
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Girard, R. (2002). *Veo a Satán Caer como el relámpago*. Barcelona: Anagrama.
- Korstanje, Maximiliano E. 2009. El mal y la posesión diabólica <Un análisis crítico sobre los conceptos de contaminación y tabú>. *Revista de antropología experimental* No. 9, 2009. Texto 13: 179-189. Universidad de Jaén (España).
- Le Goff, J. 1991. *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- López Austin, A. 1985. La memoria y el olvido. Segundo Simposio de Historia de las Mentalidades. Editorial Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Mena, I. (2009). Dones proféticos y contextos de conversión en el pentecostalismo gitano. *Revista Cultura Y Religión*, 3(1), 52-67. Recuperado a partir de <https://www>.



revistaculturayreligion.cl/index.php/revistaculturayreligion/article/view/169

Muchembled R. 2004. Historia del diablo. Siglo XII - XX. Ed. FCE, México.

Toner, P.J. (sin año). "Exorcism" en <https://www.catholicity.com/encyclopedia/e/exorcism.html>
(consultado 04/06/2023)